



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Dirección Regional de Educación Junín

Resolución Directoral Regional de Educación

Junín N°2057...DREJ

Huancayo, 05 SEP 2023

Visto, el expediente N° 06999821, Oficio N° 405-2023-DG-IESTP "SAM"; Carta de renuncia, Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 1749-2023-DREJ de fecha 17 de julio del 2023; con tres (03) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación de Junín, optimizar y garantizar las acciones administrativas en su Sede Institucional;

Que, mediante Oficio N° 405-2023-DG-IESTP "SAM" la Directora General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santiago Antúnez de Mayolo"- Huancayo, comunica la renuncia del Docente Ing. Isaac Nolberto ALIAGA BARRERA identificada con DNI N° 19901102, quien presentó su renuncia al cargo de Docente Altamente Especializado del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santiago Antúnez de Mayolo"- Huancayo, contratado mediante Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 1749-2023-DREJ de fecha 17 de julio del 2023, por motivos personales, siendo aceptada la renuncia y disponiéndose materializar la resolución directoral, por lo que es necesario realizar la acción administrativa de personal que corresponde;

Estando, a lo coordinado con el Responsable del Área de Personal-OADM; y de conformidad con la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Ley N° 27444 de Procedimientos Administrativos, Ley N° 31638 que aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, los Decretos Supremos N° 005-90-PCM, 015-2002-ED, 016-2005-ED, Decreto Legislativo N° 276, R.E.R. N° 030-2023-GR-JUNIN/GOB.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ACEPTAR LA RENUNCIA, a partir del 28 de agosto del 2023 del Docente Ing. **Isaac Nolberto ALIAGA BARRERA** identificada con DNI N° 19901102 a la contrata como Docente Altamente Especializado del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santiago Antúnez de Mayolo"- Huancayo, contratado mediante Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 1749-2023-DREJ de fecha 17 de julio del 2023, solicitado con Carta de renuncia por motivos personales, en amparo al Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir del 28 de agosto del 2023 la contrata como Docente Altamente Especializado del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santiago Antúnez de Mayolo"- Huancayo, contratado mediante Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 1749-2023-DREJ de fecha 17 de julio del 2023, en el código de plaza Nexus N° 12EV01812594 del Docente Ing. **Isaac Nolberto ALIAGA BARRERA** identificada con DNI N° 19901102, según lo dispuesto en el Oficio N° 405-2023-DG-IESTP "SAM", Reg. N° 4139-Cooper- DREJ-2023; como se detalla en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General de la Dirección Regional de Educación Junín, transcribir la presente Resolución y notificar al interesado e instancias administrativas correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. MEDARDO SEVERO GOMEZ MIGUEL
Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación Junín



Abrego Klover Lodi Valero Maiza
C.A.J. 2691
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
DREJ



CPC. Priscilla Angela Guizado Vial
DIRECTORA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
Jefe de la Oficina de Administración DREJ



Lic. Adm. Jovino Sedano Uspupe
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL



CPC. Milton Gromi Villaverde Blas
COORDINADOR DEL AREA DE PERSONAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN

DREJ/MSGM
DREJ/GVB/COOPER
DREJ/AAS/PSPII